CONTRATACIÓN PÚBLICA

Docente: Abg. Ana Lucía Machado A. Msc.

TEORÍA GENERAL DE LA CONTRATACIÓNPÚBLICA

¿Qué es el Sistema Nacional de Contratación Pública?

- Principios
- Normas
- Herramientas informáticas (portal www.compraspublicas.gob.ec)
- Procedimientos
- Marco Institucional

PRINCIPIOS QUE INSPIRAN LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para la aplicación de la LOSNCP y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de

- Legalidad,
- Trato justo,
- Igualdad,
- Calidad,
- Vigencia tecnológica,
- Oportunidad,
- Concurrencia,
- Transparencia,
- Publicidad; y,
- Participación nacional. (Art. 4 LOSNCP)

Rol en la economía de la Contratación Pública

- Micro y pequeñas empresas (MYPES)
- Contratación Pública como dinamizador del sector productivo

Fines de la Contratación Pública

- Proveer al Estado de bienes, servicios, obras y consultoría con la mejor combinación de calidad, precio y oportunidad,
- Promover la producción nacional e
- Incluir a la economía popular y solidaria y a micro, pequeñas y medianas unidades productivas como proveedores del Estado.
- Dinamizar la economía nacional aprovechando la capacidad de contratación del Estado.